

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALSABLOQ CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA VIERNES, QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día miércoles, 15 de abril del 2016, a las 1:30 pm, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en San Gabriel del Baba, Vía al recinto García Moreno S/N Km. 2.3 Margen Izquierdo, con la concurrencia de los accionistas Sr. Mendoza Briones Palermo Gumercindo Y Chávez Peña Eduardo Elías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

1. Informe del Representante Legal de la compañía, acerca de su gestión y la situación económica financiera de la Compañía del ejercicio económico 2015;
2. Informe del Comisario, sobre los balances generales y procedimientos contables del ejercicio económico 2015;
3. Revisión del Balance General y Estados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2015;
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015;
5. Designación de Comisario de la Compañía para el período 2016;

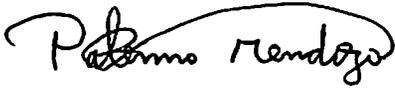
Preside la Junta, el titular señor Chávez Peña Eduardo Elías, como Gerente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Analuisa Timaná Jenny Paola, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Gerente y Secretaria de esta reunión.

Instalada la Junta, el señor Gerente propone se proceda a conocer los tres primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes del Representante Legal, del Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta, el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestiones económico - financiera del año 2015.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes del Representante Legal, del Comisario, así como los Balances que contienen los Estados Financieros y cuentas de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, con la observación que este periodo fue presentado en cero ya que no se realizó actividad económica alguna.- Acto seguido el señor Gerente pone a consideración de la Junta, el cuarto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve, que teniendo conocimiento que el valor de las utilidades del ejercicio económico 2015, fueron de cero ingresos por no empezar la parte de producción y comercialización de la misma.

La Junta procede a conocer el quinto punto del orden del día y por unanimidad resuelve elegir para el cargo de Comisaria de la compañía, a la Ing. Erika Vega Freire, por el período de un

año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Gerente de la compañía para que proceda a comunicar la designación que antecede.

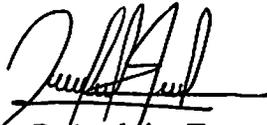
Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 pm concediéndose una media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 14:45 pm, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Palermo G. Mendoza Briones  
C.C # 130784741-6  
Presidente - Accionista



Sr. Eduardo E. Chávez P.  
C.C # 171795736-7  
Gerente - Accionista



Jenny P. Analtisa T.  
C.C # 23007912-2  
Secretaria